

Acta n. 12.

Sesión ordinaria celebrada el 4 de ^{Oct.} ~~Set.~~ de 1.958 (mil novecientos cincuenta y ocho a las dieciséis horas en la Jefatura política del Cantón, con asistencia de los señores regidores: Gonzalo Charles Castillo Javier Sánchez Borja, Juan Rafael Sanabria Gonzales, suplente, y el Sr. Jefe Político y Ejecutivo Municipal Don Desiderio Solano Chaves.

Artículo I.

Se leyó aprobó y firmó los actos anteriores ordinaria y extraordinaria.

Artículo II.

Aparte N.º 1.º ..

El Sr. Noel Ledezma se presentó para saber si por qué motivo había demora al pago del terreno vendido a esta Municipalidad, en vista de este problema, esta municipalidad acordó preguntar a la Contraloría para ver si se puede pagar adelantado a los dos vendedores. El terreno a que se refiere es al de la apertura de la calle de la Ribera.

Artículo III.

Se dio lectura al presupuesto ordinario de la Junta Cantonal de Caminos del año económico de 1.959. Se acordó: aprobar dicho presupuesto.

Artículo IV.

Aparte N.º 1:

Leído el oficio N.º 1041985 Presentado por el Sr. Antonio Quirós Herrera que solicita ^{permiso} para construir una casita de habitación, y al mismo tiempo se le ^{permiso} para una paja de agua, en un loteito ^{del} ~~del~~ centro de este Cantón, se discutió y acordó aprobar favorablemente dicha solicitud.

Aparte N.º 2

Se leyó correspondencia del Ministerio de Obras Públicas y se acordó informar al respecto

Aparte N.º 3.

Se dio lectura a la Circular N. 3059-8 enviada al Sr: Jefe Político, Ejecutivo Municipal por el Sr: Jefe Departamento Control de Presupuestos Contraloría General, y ~~es~~ casualmente por lo expuesto en ella que esta Municipalidad pide al tesorero Virado enviar el cuadro Mensual.

Aparte N. 4.

Se leyó una carta de la Comandancia de H. Heredia expuesta por el Sr: Luis Murillo Arroyo quien desea que esta municipalidad tome un acuerdo mediante el cual se solicite al Consejo Superior de Defensa Social, le conceda beneficios del artículo 56 del Código Penal, a fin de que pueda descontar la sentencia prestando servicios a esta Corporación. La resolución de este acuerdo se dejó para próxima sesión.

Artículo V.

Aparte N. 1.

Esta municipalidad acordó hacer una visita al Sr: Licenciado Antonio Soto para hablar respecto al Litigio Mendida y Compañía.

Aparte N. 2.

Se leyó la carta enviada por la Municipalidad de Puerto Cortés quienes desean se de apoyo a lo siguiente: Que al proyectarse el ferrocarril Coyolá Huepos, Dominical, considera Oportuno se haga una excitativa para que dicha vía férrea sea extendida a Puerto Cortés. En vista de que lo expuesto es de gran importancia para la Economía Nacional. Esta municipalidad acordó aprobar dicho proyecto.

Aparte N. 3.

Se leyó la carta enviada por la Municipalidad del Cantón Central de H. Heredia, quienes invitan a esta Corporación a una reunión para plantear algunos asuntos relacionados con la repovitación y con un proyecto de ley que

con ese fin se está preparando. En vista de tan importante asunto esta Municipalidad acuerda asistir a dicha reunión.

Aparte 714.

Se leyó la carta presentada por el Sr. Wilber González, quien manifiesta la falta de agua en las principales horas del día en las escuelas antes del Sr. Rodrigo Flores. En vista de este problema: esta municipalidad acordó autorizar \$100 (cien colones) para dicho cargo Cap. VI artículo VII.

Artículo VI.

Aparte 711:

Acuerdos de Pagos:

Implementos de matadero caps. V y IV \$138,60.
(ciento treinta y ocho, sesenta centimos)

Libros de Utilidad y útiles de oficina. la suma de \$15⁰⁰ por compra del libro ¹¹ Leyes Municipales. Edición preparatoria por Oscar Chacón Jir. ta. del.

Cap. 9. art 2.

Por compra de 2 tubos la suma de \$46,80.
(cuarenta y seis colones, ochenta centimos)

Cap. 10. art 1°.

Por unión tope \$4. (cuatro colones). Cap 10. art 4.
Por comisión municipal \$2,70 (dos colones setenta centimos). Cap. 3: art 2°.

Por materiales para trabajos puros puros etc.
\$199,30. (ciento noventa y nueve, treinta centimos).
Cap. 1° Art. 10.

Aparte 712.

Autorizar: al Ejecutivo Municipal para que pague sueldo que corresponde a los empleados Municipales por quincena, al igual que el pago de medicina para pobres.

Siendo las 20 (veinte horas) se dio por terminada la sesión, con la presencia de los señores Municipales Chaves Castillo, Sánchez Borbon, Sanabria González, suplente, y el Sr. Jefe Político Ejecutivo Municipal, Don Desiderio Solano Chaves.

Hernández Villegas.

Hernández

Gonzalo Chaves

Chaves Álvarez M.
sec. impl.